

COIP 11-25 S/P 1 julio 2017 2023



ORDEN DE COMPRA No: 5,367
FECHA: 12-Jul-2017
 -0000015

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador

SUMINISTRANTE: Documentos Inteligentes, S.A. de C.V. **Fax:** 2259-3110
NIT: 0614-220610-105-0 **NRC:** 202886-0 **Teléfono:** 2259-3100

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime
 Administrador Orden de Compra: Ana Irma, Rodas De Mendoza
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 1067/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Klip Xtreme KKS-050S - Teclado - USB Español, negro azabache	6.00000	6.00000	10,122
1	Teléfono Grandstream GXP 1625 IP phone 2 lines POE. Garantia 1 año por desperfecto de fabrica . Tiempo de entrega: 2 días hábiles despues de recibida la orden de compra. Producto sujeto a ventas, sino se cuenta con el producto al momento de la notificacion de la adjudicacion el tiempo de entrega se puede extender a 30 días calendario. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	62.00000	62.00000	10,122
			\$ 68.00000	

Remberto Daniel Huezco Jaime

VALOR EN LETRAS: SESENTA Y OCHO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Derechos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

LIC. JOSE ALCIDES ALFARO
 ACUERDO 1247/2017 DIRECTOR A.I. Y J.H. DE LA UACI

LICDA. ANA IRMA AGUILAR DE ARTEAGA
 ACUERDO NO. 1309/2014

14-07-17
 Fuente Financiam.: 1
 Compromiso Presupuestario: 2710

DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo
 DIRECTOR DAF
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefes de
 12 JUL 2017 PM 2:40